52-1010-

San Juan de Pasto,

Señora
Javier Jesús Paz Mora
Representante Legal
MEDINUCLEAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA MEDINUCLEAR S.A.S.
Carrera 34 No. 11a-12 La Aurora
gerencia@grupomedinuclear.com
San Juan de Pasto

Asunto: Aceptación de oferta Proceso de mínima cuantía MC-NRÑ-RN-00014-2024

Cordial saludo, Señor Javier.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.5.2. Numerales 6, 8 Subsección V Sección I Capítulo II Título I parte II del Decreto 1082 de 2015 comunico la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo estipulado en los estudios previos, la invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es: *"Prestar el servicio de imágenes diagnósticas a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Nariño, previa autorización del médico asesor de la institución durante la vigencia 2024 para la ciudad de Pasto"*

Me permito informar que el supervisor del contrato será Sonia Nardet Viteri de Huertas, Líder Servicio Médico Asistencial.

Atentamente,

Firmado digitalmente por BERNARDO ARTURO CHAMORRO GUEVARA
Fecha: 2024.06.18 14:47:44 -05'00'

Bernardo Arturo Chamorro Guevara
Director(E) Regional Nariño

Proyectó: Diana Katheryne Burbano Martínez –
Cargo: Abogada Contratación de Bienes y Servicios – Despacho Dirección Regional Nariño